

COMISIONES UNIDAS: COMISION DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **13:00** horas del día **martes 02 de diciembre del 2025**, se dio inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión unida: Comisión de la Mujer y Asistencia Social y la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública**, en Salón **Cabildo** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
 2. Nombramiento del Presidente o Presidenta de las Comisiones unidas.
 3. Nombramiento del Secretario o Secretaria de las comisiones unidas.
 4. Análisis de la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026, que a continuación señalan:
 - I. Establecer un fondo para lograr la institucionalización de la atención psicológica.
 - II. Establecer un fondo de recursos para el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género.
 - III. Incrementar los recursos económicos del Fondo de acciones para la coadyuvancia de las medidas de la Alerta de Género.
- Lo anterior en seguimiento al oficio **SHA-0544/2025** emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.
5. Clausura de la sesión.

1.-Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de esta Comisión Unida: **C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Demetrio Camarena Cota, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Maria Leyva Armendariz y C. Maria Guadalupe García Ríos**, Presidentes, Secretario y vocales respectivamente; Así mismo estuvieron presentes la **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, y la **C. Maria Silvia Alvarez Gutierrez**, regidora; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se presentaron justificantes de los regidores: **C. Joel Ricardo Rojas Guzman, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Manuel de Jesus Borbon Morales, C. Mirna Judith Lopez Valenzuela**, los cuales se anexan a la presente minuta.

2.- Nombramiento del Presidente o Presidenta de las Comisiones unidas.

Acuerdo 1) Se acuerda que el regidor **Edgar Josue Gutierrez Lara** funja como Presidente de la **Comisión unida: Comisión de ; Punto aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Demetrio Camarena Cota, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Maria Leyva Armendariz y C. Maria Guadalupe García Ríos**, Presidentes, Secretario y vocales respectivamente.

3.- Nombramiento del Secretario o Secretaria de las comisiones unidas.

Acuerdo 2) Se acuerda que la regidora **María Guadalupe García Ríos** funja como Secretaria de la **Comisión unida: ; Punto aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Demetrio Camarena Cota, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Maria Leyva Armendariz y C. Maria Guadalupe García Ríos**, Presidentes, Secretario y vocales respectivamente.

El **Presidente de la Comisión** el regidor **Edgar Josue Gutierrez Lara** dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los regidores e invitados presentes; Acto seguido se procedió a exponer el cuarto punto de la orden del día:

4. En atención al oficio **SHA-0544/2025** girado por la Secretaria del Ayuntamiento se convoca al Análisis de la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026, que a continuación señalan:

- I. Establecer un fondo para lograr la institucionalización de la atención psicológica.
- II. Establecer un fondo de recursos para el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género.

Demetrio Camarena Cota

COMISIONES UNIDAS: COMISION DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



MINUTA

OFICINA DE RESIDORES
CIUDAD OREGÓN, SONORA.

III. Incrementar los recursos económicos del Fondo de acciones para la coadyuvancia de las medidas de la Alerta de Género.

El **Presidente de la Comisión** cuestionó que si el grupo interdisciplinario del que se habla en el punto número 4 del orden del día, se refiere al grupo que forma esta Comisión Unida?

Tomó el uso de la voz la regidora **Maria Leyva Armendariz** quien mencionó que se había tenido una sesión previa para llegar a esta Comisión Unida, donde se le solicitó a la **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, apoyo con información de quien puede conformar el grupo interdisciplinario, a lo que respondió que pudiera ser el mismo grupo del COMPAVI, Sin embargo cree que no es lo correcto, pero se pudiera tomar como referencia.

Se le dio el uso de la voz a la regidora **Adriana Torres de la Huerta** quien comentó que se debería de revisar cómo se estableció el acuerdo en Cabildo abierto ya que en teoría debería de estar presente la red feminista como promoventes para formar el grupo, y no se encuentra.

La regidora **Maria Leyva Armendariz** agregó que la idea es que en esta comisión se estableciera quien va integrar el grupo y se estableciera un acuerdo de convocatoria, para invitar a los posibles integrantes.

El **Presidente de la Comisión** el regidor **Edgar Josue Gutierrez Lara** hizo uso de la voz para puntualizar que primero se tiene que analizar si se va a formar o no se va a formar el grupo interdisciplinario.

El regidor **Fernando González Meza** agregó que se tiene que votar si se va a formar o no se va a formar el grupo y si se decide que si se crea después recibir propuestas, tanto de la red feminista como de la Secretaria de la Mujer.

Se le dio el uso de la voz a la **Mtra. Marina Herrera Ortiz** quien aprovecho para saludar y agradecer la invitación a la Comisión, comentó que en pantalla se puede observar el oficio que se le hizo llegar en donde se da conocimiento del contexto del tema, y mencionó que para crear un grupo interdisciplinario se tiene que considerar las normativas, toda vez que ya se tienen métodos de trabajo que se están llevando acabo mediante las normativas, hizo mención a esto para evitar una confusión entre lo que conocemos como el GIM (Grupo interdisciplinario y multidisciplinario), se expuso una presentación que explicó por qué causa es que no es competencia como tal de nuestro municipio tener uno, Toda vez que la Federación en conjunto con el Estado tienen ya este grupo, es responsabilidad del Estado crear lo que son los Acuerdos y nosotros participar como Municipio proporcionando información que se genera a través del COMPAVI.

Agregó que dentro de la Presentación se puede observar también la fundamentación del GIM (Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres), Facultades del GIM, La Ley de acceso de mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Sonora (Capítulo VI de la alerta de violencia de género), Cuarto Informe 2023 de AVGM y Fondos (Fondo para lograr la institucionalización de la atención psicológica, Fondo de recurso para el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Genero, e incrementar los recursos económicos del fondo de acciones para la coadyuvancia de la alerta de genero).

Acuerdo 3) La Comisión Unida acordó que se instruya a la Secretaria de la Mujer para que ésta presente una propuesta para la creación de un grupo Interdisciplinario, para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026, Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Demetrio Camarena Cota, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Maria Leyva Armendariz y C. Maria Guadalupe García Ríos**, Presidentes, Secretario y vocales respectivamente.

Demetrio Camarena cot

CLA

**COMISIONES UNIDAS: COMISION DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL Y
LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA

MINUTA

Acuerdo 4) El regidor **Joaquín Armendariz Borquez** propuso ante esta comisión unida convocar a una nueva sesión para analizar la propuesta emitida por la Secretaria de la Mujer para la creación de un grupo Interdisciplinario; Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Demetrio Camarena Cota, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Maria Leyva Armendariz y C. Maria Guadalupe García Ríos**, Presidentes, Secretario y vocales respectivamente.

5.-Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **14:19** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

**COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.**

REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.
PRESIDENTE

REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.
SECRETARIO

VOCALES.

REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.

REG. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.



Cd. Obregón, Son. a viernes 28 de noviembre del 2025

INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA. COMISIONES UNIDAS

Por este medio se le convoca a participar a la sesión de trabajo de la Comisiones unidas en la que participaran las siguientes comisiones:

- COMISIÓN DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
- COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

En la observancia a lo establecido en los artículos **73, 79, 80 bis** de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo **33 y 34** del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **reunión de comisiones unidas**; la cual se realizará el día **martes 02 de diciembre** del año en curso, en punto de las **13:00 hrs.** en **Salón Cabildo** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Presidente o Presidenta de las comisiones unidas
3. Nombramiento del Secretario o Secretaria de las comisiones unidas
- ④ 4. Análisis de la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026, que a continuación señalan:
 - I. Establecer un fondo para lograr la institucionalización de la atención psicológica.
 - II. Establecer un fondo de recursos para el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género.
 - III. Incrementar los recursos económicos del Fondo de acciones para la coadyuvancia de las medidas de la Alerta de Género.

Lo anterior en seguimiento al oficio **SHA-0544/2025** emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.

5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUE
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
PUBLICA Y PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA
MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL



"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

DEPENDENCIA
Secretaría del Ayuntamiento
SECCIÓN
Despacho de la Secretaría
NÚMERO DE OFICIO
SHA-0544/2025
ASUNTO
SEGUIMIENTO DE ACUERDO

CIUDAD OBREGÓN, SONORA
03 de noviembre del 2025

COMISIONES UNIDAS

- REG. MARÍA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

- REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a su vez, por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en **Sesión de Ayuntamiento Abierto y pública**, celebrada el día 16 de octubre del año dos mil veinticinco, según consta en el acta número 54, por unanimidad, mediante acuerdo #184, el H. Ayuntamiento de Cajeme turna a Comisiones Unidas de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social; y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que, conjuntamente con la Secretaría de las Mujeres, lleven a cabo el análisis de la creación de un Grupo de Trabajo interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026, que a continuación se señalan: 1) Establecer un fondo para lograr la institucionalización de la atención psicológica, 2) Establecer un fondo de recursos para el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, y 3) Incrementar los recursos económicos del fondo de acciones para la coadyuvancia de las medidas de la Alerta de Género.

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

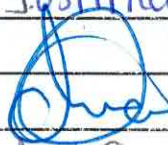
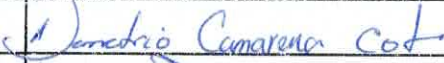
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS



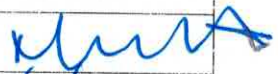
CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL; EL DIA MARTES 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HRS, EN EL SALON CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ	✓	
2	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	✓	
3	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN	✓	Justificante anexo.
4	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	✓	Justificante anexo.
5	FERNANDO GONZALEZ MEZA	✓	
6	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	✓	
7	MANUEL DE JESUS BORBON MORALES	✓	Justificante.
8	DAYANA FELIX REYNOSO	✓	
9	MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA	✓	Justificante anexo
10	DEMETRIO CAMARENA COTA	✓	
11	MARI A FERNANDA CASTELO MENDOZA	✓	
12	MARICELA PINEDA VALENZUELA	✓	
13	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	✓	
14	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA	✓	
15	MARIA LEYVA ARMENDARIZ	✓	
16	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS		

ASISTENTES A LA SESION

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Manna Herrera Ortiz	Secretaria	
Silvia de la Cruz	Regidora	



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1093/12/2025

ASUNTO:

El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Son. Martes 02 de diciembre del 2025

C. SANTA ESMERALDA LÓPEZ PÉREZ.
SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, envió un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito su apoyo para facilitarnos el **Salón Presidentes** con el objeto de llevar a cabo la reunión de **Comisión Unida entre la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social y la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública** el día **Martes 02 de diciembre** del presente año de **14:00 hrs a 15:30 hrs**; Por lo cual solicitamos apoyo para lo siguiente:

- Acomodo de mesas en forma de herradura (30 sillas).
- Pantalla y proyector.
- Micrófonos

Por lo anterior espero respuesta lo antes posible para realizar las invitaciones correspondientes; Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario que considere pertinente

ATENTAMENTE.


C. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACION 2024-2027




JOAQUIN ARMANDARIZ BORQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACION 2024-2027

C.C.P. Dra. Maria Cristina Pérez Valenzuela, Subdirección de Valores Cívicos.
Archivo
Expediente



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01094/12/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 02 de diciembre del 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **martes 02 de diciembre del 2025**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. MANUEL DE JESUS BORBON MORALES

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

Archivo
Expediente.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

02-DIC-25
1.30

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Recld.
Angela Valcarlos
02/12/25



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01101/12/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 02 de diciembre del 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **martes 02 de diciembre del 2025**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

Archivo
Expediente.



02-12-25
130

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Recibido:
Angela M. Valenzuela
02/12/25



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1100/12/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Martes 02 de diciembre del 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO PUBLICO
REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no podre asistir a la reunión de comisión unida que ustedes dignamente presiden; programada el día **martes 02 de diciembre del 2025 a las 13:00 hrs.** Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

Archivo
Expediente

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Recibido
Angel A. Jalisco
02/12/25



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

07-DIC-25
1:30



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01089/12/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a lunes 01 de diciembre del 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **martes 02 de diciembre del 2025**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
2024-2027



Archivo
Expediente.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

03-Dic-25

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:
AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/1114/12/2025

ASUNTO:
El que se indica
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd. Obregón Sonora a 08 de diciembre de 2025

COMISION UNIDA:
REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA MUJER Y ASISENCIA SOCIAL.
PRESENTE:
REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no pude asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **martes 02 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

C.C.P.
Archivo
Expediente



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Recibido:
Angela Velasco
02/12/25

[Firma manuscrita]
02-12-25



SEGUIMOS AVANZANDO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Fundamentación del GIM

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

ARTÍCULO 24 Quáter.- Una vez admitida la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, se conformará un Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario integrado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Mecanismo para el adelanto de las mujeres de la entidad federativa sobre la cual se presenta la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las solicitantes, así como personas e instituciones que se consideren especialistas en derechos humanos de las mujeres.

El Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario tendrá como objetivo fundamental analizar, valorar y emitir recomendaciones que mejoren la implementación de acciones que se generen con motivo de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, a través de las siguientes acciones:

Facultades del GIM

- a)** Proponer a la Secretaría de Gobernación las acciones y medidas preventivas, correctivas, de seguridad, de procuración e impartición de justicia, de reparación del daño y legislativas que correspondan, para ser establecidas en la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres;
 - b)** Brindar asesoría técnica a las autoridades encargadas de instrumentar las medidas señaladas en la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres;
 - c)** Analizar y dictaminar los informes periódicos presentados por las autoridades responsables de cumplir con la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres;
 - d)** Realizar reuniones de trabajo con las autoridades responsables de la implementación de las medidas establecidas en la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres;
 - e)** Solicitar, cuando existe un incumplimiento a las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por parte de las autoridades, a la Secretaría de Gobernación emita un extrañamiento y se presenten las denuncias ante las instancias correspondientes a fin de que se determine la responsabilidad de las personas servidoras públicas, y
 - f)** Proponer la modificación, actualización y levantamiento parcial o total de medidas establecidas en la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres.
- Se deberán realizar las medidas necesarias para garantizar que el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario se integre de conformidad con lo señalado en el presente artículo.

Facultades del GIM

ARTÍCULO 24 Quinquies.- El Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario tendrá 30 días naturales para realizar un análisis sobre los hechos de violencia señalados en la solicitud; cuando del análisis realizado se desprenda la procedencia de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, se deberán elaborar conclusiones que incluyan propuestas de acciones y medidas preventivas, correctivas, de atención, de seguridad, de procuración e impartición de justicia y de reparación del daño, según corresponda. Y, en su caso, las propuestas de adecuaciones legislativas y normativas necesarias.

LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA

EL ESTADO DE SONORA

CAPÍTULO VI

DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Artículo 18.- El Estado y los municipios coadyuvarán con la Federación en la implementación de las medidas y acciones que se determinen en la declaratoria de alerta de violencia de género y participarán en los grupos interinstitucionales y multidisciplinarios que se formen para dar seguimiento a las acciones y medidas señaladas.



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES

SEGUIMOS AVANZANDO

CUARTO INFORME 2023 DE AVGM

El Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario

En Sonora, el miércoles 16 de febrero de 2022 se estableció el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario con perspectiva de género para dar seguimiento por parte de CONAVIM a la DAVGM para los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado de Sonora, emitida el 20 de agosto de 2021, con el fin de brindar acompañamiento y asesoría especializada con un enfoque de género.

Fondos

- 1 Fondo para lograr la institucionalización de la atención psicológica
- 2 Fondo de recursos para el Programa de Prevención y Atención de la
Violencia Familiar y de Género
- 3 Incrementar los Recursos Económicos del fondo de acciones para la
coadyuvancia de la Alerta de Género.



SECRETARÍA DE LAS **MUJERES**